

## Organización

Parece que lo esperamos todo de las personas y no contamos para nada con la fuerza y el valor de las ideas. Andan por esos distritos de Dios los futuros candidatos buscando asiento desde donde poder hacer la felicidad de la nación.

A nosotros se nos antoja que ello equivale a preparar el terreno a una tercera, dictadura, que hará buena la primera y superior la segunda.

La primera dictadura no pudo crear, a pesar de que estábamos unidos bajo la misma fusta, un estado de opinión concreto y preciso, un ansia de hacer un esfuerzo colectivo para formular un programa mínimo de dignidad ciudadana. La segunda dictadura, o la dictadura, o como quiera llamarse, lleva trazas, con las gotas de libertad que parece distribuir, de hacer más imposible aquella unión de todos los espíritus, y todos parece, que volvemos a encontrar gusto en oír y decir cosas más fuertes y que no tenemos otra aspiración que la de seguir la carrera de asistentes a mítines.

El general Blanco decía que en Barcelona no había manifestación pública que resistiese más allá de la una de la tarde, que es la hora de comer el arroz que veinte minutos antes ha echado en la cazuela la otra mitad de la opinión pública que representa la mujer en su hogar.

Podríamos decir también que en España no hay protesta ni deseo que vaya más allá de la puerta de salida del mitin en que se ha vituperado a los gobernantes.

Es necesario que nos demos cuenta de ello y que termine ese estado de almas.

Hemos de tener muy presente que los partidos opresores han podido siempre imponer su ley gracias a una organización y una disciplina que, cuando no se la han sabido dar, han sabido aprovecharla de organizaciones ya existentes y tradicionales.

ORGANIZACIÓN. Esa es la maravillosa y única palabra que debe figurar en todos los programas de oposición.

Organización significa un esfuerzo de todos los grupos y de todas las tendencias para llegar al establecimiento de un programa mínimo a partir del límite donde la libertad y la dignidad sufren detrimento. Significa anulación de las ambiciones personales y aspiración a beneficios generales. Significa acuerdo mutuo, voluntad de obtener un resultado, necesidad efectiva de sacudir un yugo. Significa inteligencia y capacidad de gobernar, es decir, en los actuales momentos, de crear un estado de ley que permita el libre juego de los matices políticos.

Van muy equivocados los que creen que inmediatamente podrán lograr de una manera estable, imponer su propia manera de concebir el funcionamiento del Estado. Es más: el Gobierno que ha de suceder al actual, en buena política, es decir, de mala ley, sólo se puede ofrecer al partido cuyo fracaso se desee.

Hemos de comprenderlo todos así y, obrando con nobleza, tratar de obtener una unión, no para gobernar inmediatamente, sino para poner al Estado en situación de que puedan gobernarlo los que la mayoría del pueblo luego elija.

Menos discursos, menos apoteosis personales, menos fibrítes y más método y organización.

## Junta Central de Secretariado Local de España

Sr. Presidente del Colegio oficial del Secretariado local de Almería.

Distinguido compañero y amigo: La voz levantada ante esta Junta por varios Colegios provinciales y muchísimos compañeros, traduciendo la inquietud despertada en el Secretariado español, ante posibles manejos de determinados políticos, pretendiendo preparar sus distritos electorales a base de atacar la independencia del Secretariado, sin tener en cuenta que el cargo de Secretario se halla en absoluto apartado de toda actividad influenciada por la pasión política, por su carácter eminentemente profesional, ha motivado la convocatoria y reunión de la Junta de Gobierno de la Junta Central en el día de hoy.

Los reunidos coincidieron desde luego en la necesidad de defender la clase Secretarial contra estos ataques, si llegaren a producirse, pero estimamos también que es condición indispensable que los Secretarios procuren con el más exquisito cuidado permanecer aislados, con tales, de toda lucha partidista, dando constantemente una sensación de independencia y de imparcialidad y adoptemos el acuerdo unánime de recomendar a los Colegios oficiales del Secretariado local que exijan de sus componentes un apartamiento total de las contiendas políticas, acatando como funcionarios la autoridad del poder constituido, al que, en su actuación de jefe de los servicios municipales y asesores de las corporaciones locales, deberán prestar eficaz concurso en todo momento, poniendo en su servicio el mayor celo, diligencia y lealtad, como medio el más adecuado de obtener el respeto y la consideración del Poder público y el mantenimiento de cuantas mejoras hemos logrado y que para bien de la Administración local, hay que conservar a toda costa.

Hecha ante el Excmo Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, por ausencia del Ministro, la manifestación precedente, tuvimos la satisfacción de recoger de labios tan autorizados, la afirmación de riguroso respeto a los sagrados e inviolables derechos de la inamovilidad del Secretariado local, siempre que por este se mantenga en una absoluta neutralidad en esas cuestiones, concentrando sus actividades funcionales a la defensa de los intereses municipales y al mayor prestigio de los organismos locales, a que se hallen afectados dentro de los límites que les señala la legislación municipal vigente.

Esta Junta, creyendo haber interpretado con justeza el criterio del Secretariado y sus anhelos, ruega encarecidamente a todos los Colegios provinciales, pongan decidido empeño en disuadir a los escasos compañeros que para desprestigio de la clase sienten afanes caciquiles y con funden lastimosamente y con grave riesgo para los prestigios y seguridad del Cuerpo, su misión de funcionarios públicos con menesteres políticos de los que, como Secretario y en actuación oficial, deben hallarse distanciados, de que su persistencia y contumacia habrá de ser corregida con medidas graves para bien de la colectividad que ha de sentirse satisfecha

al verse libre de tan pernicioso compañía.

Os saludan fraternalmente vuestros compañeros y amigos.

El Presidente.— *Mariano Berdejo.*

El Secretario.— *Jesús de Gatañana.*

## El día local

### Hablando con el señor Alcalde

Al recibimos ayer mañana en su despacho oficial, el Alcalde señor Haro, nos manifestó que había girado una visita de inspección por varias calles, las que se encuentran sucias a consecuencia de recientes obras, ordenando su limpieza.

Con relación al incumplimiento por parte de los cabreros, de la orden dada sobre el tránsito de las cabras en determinadas horas por la población, dijo que estudiaría el medio a fin de evitarlo, sin lesionar los intereses de los mismos ni del vecindario.

### Cámara Uvera

Esta mañana celebrará sesión plenaria la Cámara oficial Uvera.

### En el Ayuntamiento

Por falta de número no se reunió ayer tarde la Corporación municipal. Lo hará esta tarde en segunda convocatoria.

### Funerales

En la iglesia de San Sebastián se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué en vida Depositario de los fondos municipales y querido amigo nuestro don José Martínez Pérez. Asistieron los familiares, las autoridades y numerosos amigos de la familia del finado, a la que reiteramos nuestro sincero pésame.

### El Presidente de la Diputación

Ayer tarde salió para Madrid, el Presidente de la Diputación provincial don Rufino Brea Gorostiza.

### Gran Salón de Bilbao

Visitará esta magnífica instalación dotada de todos los elementos modernos, que ha montado el Restauran «La Campana».

Plaza del Carmen, 3.

## Notas municipales

### SOLICITAN LICENCIA

Don Juan Camacho Almanza, ha solicitado licencia para instalar un kiosco para la venta de tabacos, en la Plaza Circular.

—Don Javier P. Sanfama, para abrir un establecimiento para la venta de jabón en la casa número 19 de la calle primero de Mayo, y para instalar una fábrica de jabones, en la casa número 5 de la plaza de Marín.

Las Mermeladas «ULECIA» son sencillamente exquisitas

## RIPIOS CON HONDA

### Gallos de Pasión

I  
¿Lanzó algún gallo Guillén cuando tan fresco cantaba?  
¡Ni uno solo por su bien!  
pues si emitió más de cien no eran gallos, fueron pavas.

II  
Probó con su voz tonante que no está enfermo ni asmático y que es un alto cantante para estar en un pescante de auriga melodramático.

III  
Y demostró condiciones que a los doctos maravilla para vender boquerones, miel de caldera, melones o garbanzos de Castilla.

IV  
¡Quién Guillén nego a tu arte el gusto con que matizas!  
Triunfarás en cualquier parte y al final habrá de darte un tesoro en hortalizas.

V  
Tu voz imita certera desde el ladrido del perro al balar de la ternera o de la vaca lechera cuando llama a su becerro.

VI  
Y es tan rica de matices y de dramáticos tonos que hasta produce varices y congela las narices y derriba los iconos.

VII  
Tu toumé será triunfal si niegas que eres de aquí; di que eres un general que en el Chaco-Boreal aprendió a cantar así.

VIII  
Por que por hoy Almería no quiere aumentar su gloria con cantantes de valía, y... hasta la vuelta alma mía si es que pasas de Cantoria.

YO

## Cámara Oficial de Comercio

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión extraordinaria el Pleno de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Después de aprobada el acta de la anterior se dió lectura a la Memoria de actuación del año 1929, que también fué aprobada por unanimidad.

En este momento llegó un telegrama del Consejo Superior, participando el fallecimiento de su venerable presidente, don Basilio Parafso. Se acordó:

Primero.— Suspender la sesión en señal de duelo, quedando para la próxima los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

Segundo.— Telegrafiar a don Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, para rogarle ostente la representación de ésta en el acto del entierro que tendrá lugar en Zaragoza, el día primero a las diez de la mañana, y

Tercero.— Hacer presente a la familia del llorado D. Basilio el profundo dolor de la Corporación por la sensible pérdida del venerado patricio. Seguidamente se levantó la sesión.

## LUCES DE BENGALA

### EL ROBO DE AYER

En Gérgal vive un señor muy desgraciado, más que eso aún, horriblemente desgraciado.

Le han robado, le han saqueado su domicilio dos veces en poco tiempo y ayer no repitieron los ladrones la hazaña por verdadero milagro o mejor dicho, por unos jugadores de dominó por un perro y por una pistola.

El corresponsal de un diario local en aquel pueblo dedica tres columnas al suceso que puso en el ambiente sereno del pueblo una nota de terror, y termina su prólija información con estas palabras que son todo un poema de la mala suerte.

«El vecindario está indignado por la frecuencia con que se repiten los robos en la casa del señor X.»

En verdad, hay motivos para indignarse con unos ladrones de tan menguada idealidad y de corazón tan malo que limitan su campo de operaciones a la morada del señor X como si en las demás casas del pueblo no hubiera nada que robar.

Quizás el éxito logrado en sus aventuras anteriores, les mueva a preferirla entre las demás, y henos aquí al señor X, condenado de por vida a ser el abastecedor de estos audaces discípulos de Caco.

Compadecemos a este honorable vecino de Gérgal, al que la fatalidad azota no dejándole momento de sosiego. Ciertamente, en la vida suceden cosas absurdas, y así como vemos a un semejante afortunado que acierta con los premios de la lotería, con los números de la ruleta y con el caballo que gana la carrera, los hay que atraen las catástrofes como los pararrayos las chispas eléctricas constituyendo sus vidas una trágica y lamentable odisea.

El corresponsal, con un celo digno de toda loa nos ofrece el suceso con un lujo de pormenores y detalles que nos permite ver al señor X, con la oreja derecha pegada a las baldosas del piso, en acecho de los ruidos siniestros, a su señora trémula y asustada, al perro ladrando furioso y más tarde a los propios ladrones que estuvieron dando golpes para romper un muro desde la diez de la noche hasta las tres de la madrugada.

Después, nos da cuenta de una detención importante. La guardia civil tras varias horas de búsqueda logra detener a un sujeto que portaba un pico de albañil de mango corto.

En realidad, los picos de los albañiles son funestos después de una tentativa de robo y demuestra en el portador una osadía sin límites o una idiotez máximas.

Y no pasó más, por que los ladrones se dieron por fracasados, y se marcharon tranquilamente a paso de buen burgués con el decidido propósito de volver otro día cuando el señor X esté bien dormido, cuando el perro no ladre, y los vecinos en vez de jugar al dominó se acuesten temprano.

Por que está visto que el señor X es un predestinado y le robarán tantas veces como se lo propongan los terribles bandidos hasta que le dejen sin camisa.

¡Es una pena!

S. SERGIO

En el «Bar Distinguido» se regalan tapas variadas en todos los servicios.

## Desde Dalías

He leído detenidamente el suelto que publicaba este periódico, días atrás bajo el epígrafe «Brotos del viejo caciquismo» y he de confesar que me he sentido embargado de una satisfacción y de una alegría verdaderamente extraordinarias.

Ya es hora de que saquen a relucir los procedimientos inicuos y las malas organizaciones que hasta aquí ha habido en los municipios. Ya es hora de que el ambiente se renueve con aire de sinceridad y de justicia, aunque para conseguirlo tengamos que batallar denodadamente los que sentimos arder en nuestro pecho la llama divina de la libertad.

Hay que procurar que la verdad resplandezca en todo momento y no dar lugar a que se cometan actos tan ignominiosamente injustos como los que se han venido cometiendo hasta aquí.

En esta localidad, como dice acertadamente este periódico, «se ha burlado cínicamente el espíritu del decreto dictado para la designación de concejales».

¡Y ya creíamos encontrarnos en camino franco que nos condujera al logro de una perfecta organización en las corporaciones municipales!

Así lo creíamos cuando vemos, no solo estos nombramientos ilegales, sino la nefasta actuación de los favorecidos por ellos que parecen no tener más interés que dificultar la labor fiscalizadora de los que, cumpliendo con el deber que les imponen los intereses colectivos, quieren analizar punto por punto la actuación del Ayuntamiento predecesor.

Pero eso hay que evitarlo a todo trance; la administración de un pueblo no puede, no debe convertirse en algo que dependa del arbitrio proceder de paniguados y hombres sin conciencia, sino que sólo debe estar integrada por hombres rectos y probos que velen y defiendan los sagrados intereses colectivos.

El Corresponsal

## AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª.—Causa n.º 128 del año 1928 del Juzgado de Almería, distrito de la Audiencia contra varios individuos por el delito de alzamiento de bienes.

Abogados, señores López Pérez y Amat.

Procuradores, señores Vizcaino y Navarro Gómez.

## De la Provincia

Herido por arma de fuego

El Alcalde Pedáneo de Cabo de Gata, ha comunicado a la Alcaldía, que el vecino de aquella barriada, Sebastián Gómez Pérez, se causó una herida en la mano izquierda con un arma de fuego.

Una reyerta.—Dos heridos y tres detenidos

Por la Guardia civil del puesto de Gálor fueron detenidos Manuel Pérez Berenguel, Pablo Navarro Ferrer y Gaspar Camacho Gómez (a) Morón, los cuales riñeron duramente en el sitio denominado «La Fuente», resultando heridos el Manuel y Pablo, en la cabeza, cara y manos, al parecer de poca importancia.

Todos ellos fueron entregados al señor Juez municipal de aquella localidad, que instruyó las diligencias oportunas.

# Noticias e informaciones telegráficas de España y del Extranjero

## DE MADRID

En el Ministerio de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió al señor Quiñones de León, con el que celebró una extensa conferencia.

Más tarde nuestro embajador en París celebró una entrevista con el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Este marchará mañana a Sevilla, de donde regresará el lunes.

### El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Una comisión de fuerzas vivas de Santander, conferenció ayer con el ministro de Fomento, señor Matos, para pedirle la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo en su último trozo.

El ministro les manifestó a los comisionados que la comisión de técnicos que estudiaron este asunto lo informó favorablemente, por lo cual el Gobierno acordó construirlo.

Los comisionados se proponen visitar mañana al jefe del Gobierno, para darle las gracias en nombre de los pueblos y entidades interesadas en la construcción del último trozo del citado ferrocarril.

### El general Weyler visita a Berenguer

El jefe del Gobierno recibió la visita del general Weyler, el cual se encuentra completamente restablecido de su enfermedad.

También le visitaron en su despacho de la Presidencia, el presidente de las Juventudes monárquicas de Barcelona y el presidente del Tribunal Supremo, señor Marín de la Bárcena.

### Los Colegios médicos

La «Gaceta» de ayer inserta una disposición señalando el próximo día dos de junio, como terminación del plazo de tres meses que se concedió por decreto de 27 de enero, para que los Colegios médicos realicen la adaptación de sus reglamentos interiores.

### Del discurso de Indalecio Prieto

A instancias del fiscal del Tribunal Supremo, se ha interpuesto una querrela con el fin de averiguar y sancionar si existieron hechos delictivos en el acto del Ateneo, con motivo de la conferencia dada en el mismo por el exdiputado socialista Indalecio Prieto.

### Asamblea del partido radical

Se ha celebrado la Asamblea del partido radical, bajo la presidencia del señor Puig.

Dióse lectura a una carta del señor Lerroux, en la cual dice que los momentos actuales entrañan grandes peligros, grandes esperanzas y grandes responsa-

bilidades para los organismos populares democráticos.

Añade, que el partido republicano-radical fué la única protesta viva organizada frente a la monarquía, durante muchos años.

Pero no debemos olvidar —dice—, que hay que hermanar el honor con la lealtad, con todos los republicanos que sumándose a la Alianza aspiran a tener una representación de entera democracia, para hacer posible el triunfo de los ideales republicanos.

Exista, en su carta, el señor Lerroux, a todos los aliados a ofrecer su concurso a la Alianza, aportando a ella el entusiasmo y el espíritu de sacrificio para las luchas legales y para las luchas revolucionarias.

En la asamblea se acordó ratificar al señor Lerroux la inquebrantable adhesión del partido republicano radical, felicitándole al mismo tiempo por su mejoría después del accidente de automóvil, que sufrió recientemente.

Se procedió al nombramiento de la Junta municipal que será presidida por el señor Puig, designándose también a los representantes del partido radical en la Alianza.

Por último, se acordó solicitar del Gobierno inclusión en el decreto de amnistía a los condenados por los sucesos del cuartel del Carmen de Zaragoza.

### Sobre una dimisión

Han celebrado una reunión varios bibliotecarios y archiveros, acordándose pedir sea rechazada la dimisión presentada por el señor Rodríguez Marín, de su cargo de director de la Biblioteca nacional, y en caso de que le sea mantenida se nombre para sustituirle a una persona que pertenezca al Cuerpo.

También fué nombrada una ponencia para estudiar los asuntos relacionados con la buena marcha de la Biblioteca.

### Conferencia de Llaneza

Comunican de Santander, que en Torrelavega ha dado una conferencia Manuel Llaneza, el cual, examinó la obra del socialismo y las ventajas obtenidas por la clase trabajadora.

Excitó a organizarse sindicalmente, afirmando que la Dictadura a pesar de su fuerza no se atrevió contra la compañía inglesa de Rio-

tinto, no obstante las denuncias de carácter grave que le fueron hechas.

Estima que el panorama político actual es análogo al de 1923.

Considera que las elecciones serán igual, pues, los caciques asoman por todas partes la cabeza y no tardarán en sacar el cuerpo entero.

Añadió, que hoy el partido socialista puede gobernar.

Igual nos dá—agregó— un régimen que otro, pero como avanzaremos más con la República, ayudaremos a su pronta instauración.

Los republicanos tienen que armar el hombro para no dar el triste espectáculo de divisiones y personalismos, pues, el partido socialista no puede ir arrastrado por locas aventuras.

### Viaje de los Reyes de Italia

Participan de París, que el diario «Le Journal» publica un telegrama de Roma, anunciando que los Reyes de Italia, visitarán la capital de España, para asistir a la boda del duque de Spoletto con la infanta doña Beatriz hija de los Reyes de España.

### Fallece otra de las víctimas de Gilet

Comunican de Valencia, que ha fallecido Marcial Marín, a consecuencia de las heridas que sufrió en la catástrofe de Gilet.

### Peregrinación a Cartago

Dicen de Barcelona, que en la motonave «Príncipe Alfonso», ha embarcado la peregrinación que marcha al Congreso Eucarístico que se celebrará en Cartago.

La peregrinación la preside el obispo de Madrid y Tarazona.

El buque hará escala en Valencia y Málaga, en donde recogerá más peregrinos.

### En un accidente resultan 20 personas heridas

Telegrafian de Vigo, que en la carretera de Porriño a Salvatierra, volcó una camioneta a causa de un falso viraje resultando del accidente veinte personas heridas.

## FARMACIA

DE **Martinez Sicilla**  
Específicos nacionales y extranjeros.—Productos químicamente puros y aguas minero—medicinales  
BOULEVARD, 49

## Extranjero

### Banquete en honor de un Presidente

Lisboa.—El Embajador español dió un banquete en honor del Presidente de la República portuguesa.

Asistieron personalidades y elementos de la carrera diplomática.

El Embajador español pronunció un discurso, expresando su afecto al general Carmona, y lamentando que las circunstancias del momento impidan realizar por ahora al Rey de España, su proyectado viaje a Portugal.

El general Carmona, contestó agradeciendo los elogios que se le habían dispensado y lamentando que el viaje del Soberano tenga que demorarse.

### La presidencia de la República en Francia

París.—Se están ocupando en Francia de las próximas elecciones para la designación de la presidencia de la República francesa, que se celebrarán el año próximo.

Un periódico afirma, que el señor Doumergue no solicita su reelección, pues, tiene el propósito de retirarse de la política, por lo que no presentará su candidatura ni para diputado ni senador.

Con respecto al señor Poincaré, que es el indicado como probable candidato para ocupar la presidencia de la República, se sabe que tampoco la aceptará pues si fuera elegido presentaría la dimisión.

### Un homenaje

París.—Con motivo de cumplir Mr. Poincaré cincuenta años ejerciendo la carrera de Derecho, el Colegio de abogados de la capital de Francia, prepara un homenaje en su honor.

### Se acuerda concurrir al concurso de Montevideo

Bruselas.—El club Unión belga de fútbol, ha celebrado una reunión, acordando por unanimidad concurrir al campeonato de fútbol, que se celebrará en Montevideo.

## BOLSA

Deuda 4 <sup>o</sup> interior	73'50
id. 5 <sup>o</sup> amortizable	90'25
id. 4 <sup>o</sup> id.	78'00
Banco de España	584'00
id. Español de Crédito	442'00
id. Hispano Americano	000'00
Tobacalera	
Lonáris a la vista	39'31
París a la vista	31'80
Dólares	8'08

## Ultima hora

### Fallecimiento de Don Basilio Paraiso

En la madrugada de ayer falleció don Basilio Paraiso, rodeado de sus familiares.

Ayer mañana sufrió un síncope, consiguiendo los médicos que reaccionara.

A las dos de la madrugada sufrió una hemorragia intestinal y dos horas después falleció.

Mañana se trasladará el cadáver a Zaragoza, para enterrarle en el panteón de la familia.

Por disposición del finado el entierro será modesto. Como preveía su muerte, el señor Paraiso extendió su escueta de defunción, redactando las disposiciones testamentarias.

En Zaragoza ha sido muy sentidísima su muerte, preparándose una manifestación para recibir al cadáver.

### Lo que dice Romanones

El conde de Romanones, ha manifestado que se declaraba completamente identificado con las opiniones de Berenguer, sobre el discurso de Melquiades Alvarez.

Estima que a la opinión republicana debe oponerse el gran partido monárquico cuyo contenido sea suficientemente amplio para contener las fuerzas adversarias al régimen.

El 20 de mayo se propone dar una conferencia en el teatro de la Princesa.

### Un banquete a Villanueva

Los elemestos del bloque constitucional se proponen dar un banquete en honor del señor Villanueva, en los primeros días de mayo.

El señor Sánchez Guerra, ofrecerá el acto pronunciando un breve discurso.

### Juicio de conciliación

El Juzgado del distrito del Hospicio, ha procesado a don José Ayats, por los conceptos que vertió contra la Compañía Telefónica en una conferencia.

El mismo juzgado ha citado a juicio de conciliación a Indalecio Prieto para que se rectifique o ratifique en las supuestas injurias contra la citada empresa.

### Por los escritores fallecidos

En las Trinitarias y organizados por la Academia Española, se celebraron solemnes funerales, por los escritores españoles fallecidos.

Presidió el Sr. Menéndez Pidal, asistiendo muchos académicos.

### Llegada de personalidades

Precedentes de Sevilla, llegaron el expresidente de la República Argentina Sr. Alvear y el Sr. Quiñones de León.

Este último cumplimentó al Príncipe de Asturias, manifestando que su viaje a Madrid es de carácter particular y que se propone regresar mañana mismo a París.

### Declaraciones de Villanueva

El señor Villanueva ha declarado, que no cree en la proximidad de las elecciones, no concibiendo cómo se hable de posibles candidatos triunfantes. Ante todo debe restablecerse la normalidad y después convocar al pueblo.

Estima necesaria la unidad de los liberales, pero sin nombramiento de jefe, ya que esto vendría después.

Existe corriente republicana grandísima. Precisamente los liberales consiguieron que gran parte de republicanos se pusieran al servicio de la monarquía, pero eso lo deshizo la dictadura.

La actitud de Alcalá Zúñiga la considera digna.

Respecto a Cambó dice, que se contradice frecuentemente; espera que Alba se una a las fuerzas liberales.

### Consejo de ministros

Esta noche se reunieron los ministros en consejo, cambiando impresiones sobre los actos políticos celebrados y despacharon numerosos expedientes.

### Noticias generales

El próximo domingo llegarán a Madrid los Reyes, y en la primera decena de mayo próximo realizarán el viaje a Barcelona, en donde pasarán una temporada.

—Telegrafian de Buenos Aires, que el doctor Asuero ha empeorado en la enfermedad que padece, llegando a tener 40 grados de fiebre.

Por esta causa no ha podido dar su anunciada conferencia ante los médicos de aquella población, sobre su famoso método.

—Comunican de Mendoza, que ha sido descubierta una conspiración que tenía propósito de asesinar al Sr. Irigoyen, habiendo sido detenidas 4 personas.

## Notas de sociedad

—o—

### VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros el exdiputado a Cortes, don Luis Jiménez Canga-Argüelles.

—También regresó a nuestra capital después de visitar varios pueblos de la provincia, el exdiputado provincial, don Francisco Lao Hernández.

—Para asistir a la sesión del pleno de la Cámara Oficial Uverna, que se celebrará esta mañana, llegó el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

## Noticias y Sucesos

—o—

### Militares

Hoy marcharán a sus respectivos Regimientos, los reclutas que han sido destinados a servir en las guarniciones de la Península.

### Nueva línea aérea

Ha empezado a funcionar el servicio aéreo Almería-Granada, para el transporte de frascos de ACAROL, que cura la sarna y picores.

### Un robo

Manuel Paez Montoya ha denunciado en la Comisaría que durante la noche del lunes le habían robado, del despacho que tiene dedicado a Agencia de transportes en el Paseo de San Luis, unas quinientas pesetas.

Los autores hubieron de romper las cerraduras de varios cajones de la mesa de despacho.

## Alfonso Triviño

### Médico-Dentista

Enfermedades de la boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo  
Puerta de Purchena (Alto de la Farmacia de Durbán Quesada)  
Entrada: REGOCIJOS, 2 principal derecha

## Fábrica de piedra artificial y cemento armado

— D E —

Joaquín López Murcia

Luchana, 12 :— Almería

De la Diputación

Se reúne la Comisión provincial Permanente

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial permanente bajo la presidencia del señor Brea, con asistencia de los señores Peregrín Zurano, Hernández Cerrá y Martínez Limones.

Leída el acta de la anterior por el Secretario señor Langle, y aprobada, se pasó a tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

—Concurso para compra de obligaciones de la Deuda provincial.

Se ofrecieron los títulos que se mencionan con las rebajas que se indican a continuación:

Doña Teresa Castro Arráz con el 16 por 100; don Alfredo García Briet, con 25 por 100; don Ramiro Barrios Rodríguez, con el 18'20 por 100; don Eugenio de Bustos, con el 14 por 100; don Antonio Alemán García, con el 11 por 100; don Antonio González Egea, con el 30 por 100; don José Gómez Rosende, con el 21 y el 15 por 100; doña Juana García, con el 15 por 100; Sor Gregoria, con el 12 por 100; don José Suero Nuñez, con el 20 por 100 y don Francisco Tamayo, con el 15 por ciento.

—Oficio del Banco de Crédito Local de España, sobre renovación reglamentaria de los representantes de dicha Entidad.

La Comisión quedó enterada.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe, trasladando otro de la Dirección General sobre instancia presentada por varios pueblos para la construcción de la carretera de Gádor a Laujar.

De conformidad. —Escrito del Practicante señor Céspedes Ramos, solicitando un quinquenio. Pasó a informe del Visitador.

—Oficio de la Alcaldía de Albos, sobre ingreso en el Hospicio.

Enterados. —Oficio del señor Secretario del Tribunal Económico-administrativo devolviendo la copia del acuerdo de la reclamación de cédulas de don José Orta.

Como el anterior. —Oficio de la Comisión provincial de Barcelona, remitiendo cuenta de estancias.

Aprobada. —Oficio del señor Médico Decano de la Beneficencia provincial sobre alistamiento de leprosos.

Como se interesa. —Escrito de Pedro Contreras Iglesias, enfermero, solicitando un quinquenio.

Pasó a informe del señor Visitador. —Escrito de Andrés Sánchez Ortíz, solicitando ser nombrado carpintero del Hospicio.

Idem. —Oficio del señor Médico Decano de la Beneficencia provincial, remitiendo los cuestionarios para la Liga de Higiene mental.

Enterados. —Oficio del Vice-presidente del Tribunal de Niños de Almería, remitiendo las nóminas.

Se aprobó. —Gastos de gasolina en caminos vecinales del automóvil y conservación de los mismos.

Idem. —Oficio del Médico Decano de la Beneficencia provincial, sobre la conveniencia de variar las tarifas de radiografía.

A informe del señor Visitador. —Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas sobre expediente y proyecto, referente a concesión de tendido eléctrico de alta tensión de la Hidroeléctrica del Almanzora a varios pueblos.

De conformidad. —Proyecto de distribución de aguas en el Hospital.

Se acordó de anunciara en la Prensa.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, trasladando otro del de Barcelona sobre reclusión de un demente.

Enterados. —Informe del señor Secretario sobre percepción de dietas, pedido por acuerdo de este Cuerpo en 7 de marzo último.

Se aprobó. —Oficio del señor Alcalde de Huércal Overa, sobre expediente de apremio por contingente provincial.

Idem. —Oficio del señor Ingeniero de Obras Públicas manifestando que no hay reparo que oponer a la certificación del camino de Tahal.

Idem. —Oficio del señor Director del Hospital, sobre adquisición de ropas para aquellos establecimientos.

A informe del Visitador. —Oficio del señor Depositario pidiendo autorización para poner al cobro títulos que han sido amortizados de la fianza del Gestor de cédulas personales.

De conformidad. —Resolución de la Superioridad en los recursos presentados contra la constitución de esta Corporación por los señores Marqués de Torre-Alta y don Francisco Lao Hernández.

La Comisión quedó enterada.

—Informe del señor Ingeniero en el escrito presentado por don Francisco Arance Campos, sobre reparación del camino de Paterna a Laujar.

Se aprobó.

—Factura Beneficencia de Marzo.

Idem. —Carta del señor Presidente de la Diputación de Badajoz sobre Mancomunidad del régimen común respecto a empréstitos.

A informe de Intervención. —Oficio del Excmo. señor Gobernador civil sobre traslado de un demente de Ciempozuelos.

De conformidad. —Oficio del Alcalde de Canjáyar sobre procedimiento de apremio.

Idem. —Oficio del señor Alcalde de la capital sobre la hospitalización de un individuo sometido a tratamiento antirrábico.

Se aprobó el ingreso.

—Oficio del señor Deposi-

tario remitiendo cuenta de ma-

quinaria del mes de Marzo.

Aprobada. —Facturas: dos de la Casa Moya de 17 y 74'60 pesetas por material para la Junta del Censo. Otra de Valencia de 18'50 por el mismo concepto. Otra de Francisco Segado de 48'40 pesetas, por material eléctrico para el Gobierno civil. Dos de Salvador Martínez de 6 y 10 50 pesetas. Otra de la «Independencia» de 50'15 pesetas. Tres del periódico «EL PUEBLO» de 50, 20 y 11 pesetas. Otra de Emilio Orihuela de 85 pesetas por material. Otra de J. Uriach de 106'80 pesetas por medicamentos.

Se aprobaron. —Dos facturas del señor Romay de 1.550 pesetas cada una por alquiler de un automóvil.

Idem. —Factura de Rodríguez Martínez de 23 pesetas, por material de Vías y Obras.

Idem. —Factura de Fernando Morales de 18 pesetas, por material de Vías y Obras.

Idem. —Material de Oficinas.

Se aprobó. Dada cuenta de una reclamación presentada por don Joaquín López Pérez, contra la forma de constitución de la Diputación provincial, se acordó dejarla sobre la mesa.

Terminado el despacho ordinario por el secretario señor Langle se da lectura a una moción del diputado señor Hernández Cerrá relacionados con el concurso por el cual fué designado el señor Carcaño ingeniero de la sección de Vías y Obras.

El Sr. Peregrín solicita que la moción quede sobre la mesa para un detenido estudio. Y así se acuerda.

Diego Vázquez Alonso

AGENCIA DE ADUANAS  
Servicios combinados de domicilio a domicilio, con Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz en vapores rápidos semanales

CORRESPONSALES:  
Valencia: Arturo Almenar. Muelle, 23  
Alicante: Francisco Vizconti Morata.  
Málaga: Martín y Macías. Marín García, 16. Sevilla: Juan M. Blanco. P.º de Colón, 4. Cádiz: Fernando Portillo. Ruiz, 1. Cartagena: José Sánchez Paredes. Barcelona: Jaime R. poll Rech. Condal 18 y 10.  
Por: Faits-Fletamentos-Transportes Tránsitos-Representaciones-Seguros  
EXPORTACIÓN E IMPORTACION

Consultorio Médico - Quirúrgico de la VIRGEN del MAR

DON JUAN MARTINEZ SICILIA  
Enfermedades de la infancia y medicina general  
DON BLAS MARTINEZ SICILIA  
Cirugía general, Partos y Matriz  
Rayos X - Electroterapia - Diatermia - Análisis de orina sangre, jugo gástrico etc.  
Consulta de 5 a 5. Rueda López número 23

OCULISTA Dr. A. Fornieles Uibarri

DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL  
Paseo del Príncipe, núm. 51.-Consulta: de 11 a 1  
Consultorios económicos para obreros:  
Plaza de Pavia: de 4 a 6 tarde Barrio Alto: de 9 a 11 mañana

CLINICA DENTAL

de TORIBIO ALVAREZ RODRIGO  
ODONTÓLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
PASEO DEL PRÍNCIPE, 56, PRINCIPAL  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona Almería, Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Enrique R» y «Ramón Alonso R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

DOCTOR MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias  
Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.  
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5  
ALVAREZ DE CASTRO, 9

Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas  
Premio extraordinario de Licenciatura. - Externo por oposición de la Facultad de Granada  
MÉDICO MILITAR  
Médico por oposición de la Casa de Socorro  
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5  
ALVAREZ DE CASTRO 5 - TELÉFONO 318

FEDERACION NACIONAL DE CIRCULOS MERCANTILES

Una Asamblea central en Sevilla

(Continuación)

Son viejos temas algunos, no resueltos aún justamente, sobre los cuales, la Federación tiene ideas nuevas, inspiradas en la defensa de la clase, pero teniendo en cuenta las altas conveniencias nacionales.

El punto a la propiedad mercantil, por ejemplo, la Federación compuesta en buena parte, de propietarios de fincas urbanas, defienden la necesidad de establecer el derecho de traspaso, cuando se trate de continuar el mismo comercio u otro análogo, por que así es de justicia, pudiéndose repartir el comerciante y el propietario el precio del traspaso, en los demás casos.

Pide, además, para el comerciante, el derecho al subarriendo, porque así está establecido en la legislación civil y porque, además, es moral que quien dedicó sus intereses a acreditar un local, pueda en caso necesario percibir una utilidad por ello. Y definiendo con todo ahinco la necesidad de que se dé un valor a la Casa Comercial o Propiedad Mercantil para que un día puedan ser indemnizados los comerciantes de acuerdo con el valor de lo que hayan creado y sea de su propiedad, sin que puedan otras circunstancias desposeerlos de lo que fué debido a su esfuerzo profesional.

En consonancia con este mismo criterio, defiende la Federación el derecho de los comerciantes a percibir las indemnizaciones correspondientes, en los casos de expropiación forzosa, no solo teniendo en cuenta el valor de la Casa Comercial, sino, además, los perjuicios que el lanzamiento ocasiona.

La propiedad urbana tiene en todo caso comparaciones extraordinarias, frente a los modestos que pretenden obtener los comerciantes; la cuantía de la renta que estos pagan, superan siempre a la establecida para los particulares, la continuidad del contrato y en último término el sobrepago que adquieren las fincas por razón del comercio establecido en ellas y del cre-

cimiento y desarrollo continuo de las ciudades.

De los temas que se han de discutir en Sevilla, uno hay que interesa sobremanera a las clases mercantiles: el que se refiere al restablecimiento de los Tribunales de Comercio. Los litigios comerciales sometidos a la jurisdicción ordinaria, no sólo se eternizan en sus trámites, son caros además y dan lugar a que se desnaturalicen las relaciones comerciales. Las características especiales del Comercio, reclaman una jurisdicción propia, rápida y de poco gasto, que tenga la garantía de que las cuestiones entre comerciantes van a ser resueltas por ellos, teniendo en cuenta razones y motivos que escapan al conocimiento de los Tribunales ordinarios.

Se trata, por otra parte, de reivindicar un fuero que en España tiene como en ningún país, los más puros antecedentes jurídicos e históricos, no sólo acatados por la legislación de Castilla, sino también por las leyes forales.

(Continuará)

Azúcares a precios reducidos

De acuerdo con el Convenio Comercial entre España y Cuba—Apartado E del artículo 3.º—el Gobierno de S. M. se compromete a devolver a los azúcares de caña o centrifugos cubanos, importados en España, cuando se reexporten convertidos en productos industriales, la diferencia entre el montante del impuesto nacional de fabricación y la suma total que hubiesen satisfecho por adeudos de aduana a su entrada en territorio español, más la parte proporcional que correspondiera como reducción, al mencionado impuesto de fabricación, según lo dispuesto en la Ley de 30 de Julio 1918.

Por R. O. número 120 del Ministerio de Hacienda, de 29 Febrero 1928, se dictaron las disposiciones pertinentes para asegurar el régimen de devolución al industrial español que utiliza azúcar cubano.

Por R. O. núm. 683 del propio Ministerio de Hacienda, de 5 de septiembre 1929, quedó modificado el referido apartado E. en la forma siguiente: «Los industriales que se dediquen a la fabricación de productos azucarados y los que detienen en total o en parte a la exposición serán los únicos que tendrán derecho a disfrutar de los beneficios que concede el apartado E. del artículo 3.º del convenio con Cuba manifestando previamente a la Dirección General de Aduanas que se acogen a dichos beneficios, en cuanto al azúcar de caña o centrifugo que importen desde dicha nación, pudiendo verificarlo directamente por sí mismos, o por medio de un Banco, a su nombre, y de serlo, en su caso, en los alcances de un depósito franco de la Península para introducirlos parcialmente y a medida que los vayan necesitando y verificando, la entrada y salida en el depósito con las formalidades que rigen el mismo y cumpliendo las demás disposiciones de la R. O. mencionada»

Las mermeladas «ULECIA» se recomiendan a todos por su calidad y buen sabor

Peluquería MADRILEÑA DE Antonio Martínez Ramos CONDE OFALIA, 26 Servicio esmerado Especialidad en el corte de melenas Lociones y masajes eléctricos AFEITADO: 0'45 PELADO: 0'60 SIN PROPINAS

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones.  
Distrito de la Audiencia No se hicieron inscripciones.  
Distrito de San Sebastian NACIMIENTOS María Méndez Belmonte, Encarnación Baños Cazorla y Manuel Céspedes García.  
DEFUNCIONES Juan Reinoso Ramírez e Ignacio Martíñez García.  
MATRIMONIOS Ninguno.

GONZALO FERRI

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón CONSULTA DE 3 A 5 Plaza de Canalejas, 6

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles de todos los estilos Los más sólidos y económicos Glorieta de SAN PEDRO, 2. Sucursal: PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 2

Pasando el rato

¡Vaya invento!

Cuando leo una de esas noticias raras que suelen dar los periódicos, se me ocurre pensar si será creación de la fantasía de un redactor, creyendo que con eso le da importancia y le presta interés al periódico. Si es así, creo que en parte consigue el fin que persigue, pues el que lee la noticia, acude presuroso a sus amigos con el periódico en la mano, como si acabase de hacer un sensacional descubrimiento, e indicándoles el lugar donde se inserta, les dice, con cierto aire de orgullo y satisfacción.

—Mirad, leed aquí, vereis, vereis.  
—¿Es, qué dice ahí?  
—Leedlo, leedlo y vereis.  
—Los amigos, un poco intrigados ya, comienzan la lectura como pueden, pues todos quieren hacerlo a la vez, sin que a ninguno se le ocurra leer en voz alta para enterarse todos al mismo tiempo.  
—Cuando terminan, cada uno da su opinión, se hacen jocosos comentarios; se discute surge algún chiste y, en resumen, resulta un éxito, y verdadero éxito para el periódico.  
—Bueno, pero a todo esto, ni os he dicho concretamente de qué clase de noticias se trata, ni qué asunto me mueve a escribir estas líneas. Y el caso es que esto último no lo sé yo

tampoco. ¡Ah, ya recuerdo! Según una noticia que acabo de leer, el industrial americano Bergmann. (muy conocido, ¿verdad?) ha inventado una bala que provoca el sueño en animales y personas. Es decir, que todo el que recibe un balazo de tan extraordinaria condición, se duerme profundamente al cabo de unos segundos y así permanece por espacio de seis horas.  
¿Qué os parece el invento? Si es cierto, si no es una de esas noticias de camelo que nos suelen largar, va a provocar un revuelo enorme en las seis o siete partes del mundo. (No estoy fijo cuantas son.)  
Todo el que padezca de in-

somnio, ya tiene el remedio. Con darse un tiro cuando se acueste ya está listo para seis horas, y si al despertar le ha parecido poco, que repita no perjudica nada absolutamente.  
¡Qué inventos más maravillosos!  
Don Canuto

Asistencia médica

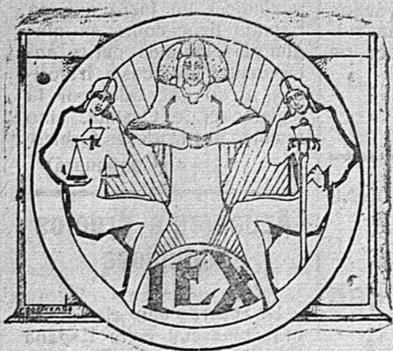
HOSPITAL  
Médico, don José Soriano  
Practicante, don Juan Lao Hernández.  
CASA DE SOCORRO  
Médico, don Crisóbal López.  
Practicante, don José Gil.

Del Puerto

En el día de ayer, hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.  
ENTRADOS  
Vapor español «María R.», de Barcelona, con carga general y pasajeros.  
—Idem inglés «Carpio», de Málaga, con idem idem  
DESPACHADOS  
Vapor inglés «Hamba», para Dunkerque, con mineral.  
—Idem español «María R.» para Algeciras, con carga general y pasajeros.  
—Idem inglés «Carpio», para Cartagena, con carga general.

Plazadel Mercado

Del Matadero  
Vacuno, 2 con 315 kilos; lanares, 46 con 395 kilos; cabrito, 31 con 295 kilos, cerdos, 1 con 41 Total: 1.046 kilos.  
Del Mercado  
Las patatas se han vendido los 100 kilos, de 25 a 32 pesetas, y al detall, de 0 '25 a 0'35 céntimos.  
Han entrado 7.600 huevos Se han vendido el 100 de Africa a 16'00 pesetas y los del país a 17'00 pesetas al detall, de 0'15 a 0'20 céntimos.



AGENCIA LEX

Consulta Jurídica  
Reclamaciones

Cobro de Crédito

Gestión de asuntos particulares

DIRECTOR. - ANTONINO REYES

Navarro Rodrigo, 2 dupdo.

Teléfono 395

Gran Taller de Carpintería

JOSÉ COMPANY MARTINEZ  
Paseo de Versalles, número 28

Maquinaria moderna :- Especialidad en construcción de armaduras para puentes y construcciones en general  
Se facilitan proyectos y presupuestos.  
Rapidez y economía en los encargos

Chocolates SAN ANTONIO

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)  
Son los preferidos por el público inteligente

Representante, Miguel Granados Ruiz  
SAN FRANCISCO, 7

José Santisteban Rueda

AGENTE DE ADUANAS COLECIADO  
IMPORTACION—EXPORTACION—TRANSITO  
Dirección Telefónica—SANTISTEBAN.  
Alvarez de Castro 8.—Teléfono 272—Almería



Este número ha sido revisado por la censura

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que encuentren en nuestro servicio hagan la debida reclamación al señor Administrador

Lea usted "EL PUEBLO"



¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico é terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D' GUSTIN

Tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA : DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14. — BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!